



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE Nº 423/2017

TORNEO: CLAUSURA 2017

PARTIDO: MACABI VS OBRAS

ESTADIO: MACABI

FECHA: 16/08/2017

DIVISION: N-1

ARBITROS: FUNES, R. / GARCIA, S.

VISTO...INFORME PRESENTADO POR LOS JUECES, PLANILLA DE JUEGO.

CONSIDERANDO, LO SUCEDIDO EN LA CANCHA Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1º Aplicar al SR SEGAL, FERNANDO, espectador artículo nº 82 "b", según REGLAMENTO DE COMPETENCIA 2017, CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y ARANCELES 2017, sancionándolo la pena de 30 (treinta) días de suspensión.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 03 de Octubre de 2017.-